EXPEDIENTE Nº 579/84 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /5 de junio de 1984.—
Visto el presente expediente nº 2084/83
del registro del Departamento de Compras, por el cual solicita autorización para convocar una licitación "in situ" con el objeto de contratar la provisión de elementos
para el taller de encuadernación perteneciente a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, de conformidad /
con lo establecido en el artículo 56, Inc.1º de la Ley
de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la
Acordada Nº 44/83, como asimismo las constancias de fs.
18/19 y 39 vta.;

SE RESUELVE:

l°)Autorizar al Departamento de Compras a / convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláu sulas particulares obrantes a fs. 40.-

2°)El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIEN / // (\$a 143.100.-) destinados a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse de la simulante manera:

-\$ a	56.500	A la cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276)
-\$a	40.400	A la cuenta "Cueros, plásticos y sus ma- nufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)
-\$a	30.600	A la cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205)
-\$a	7.600	A la cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
-\$a	8.000	A la cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupues-

to General de Gastos para el Efercicio Financiero del año

1984.-

3º) Registrese, y devuélvase al Departamento de Com-

_ pras, a sus efectos.-

8.8.

SIK

JUAN ESCRIBANO

. -

SECRETARIA ICPERINTUR-ENCIA ADMINISTRATIVA DE LA CONTE SUPPLEIDA DUSTICIA DE LA NACION

.